

**AVISO No. 2**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. SANT62014**

**OBJETO.** “Garantizar la atención especializada en la Modalidad de **PROTECCIÓN – ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA – CON VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD Modalidad INTERNADO DISCAPACIDAD Mental Psicosocial**, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes con discapacidad o enfermedad de cuidado especial, conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios”.

La Directora del Instituto Colombia de Bienestar Familiar Regional Santander en uso de sus facultades legales y en especial de las establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, manual de contratación y demás normas concordantes se permite modificar el cronograma, de la siguiente manera:

1. Modifíquese el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CP: 6 de 2014**, el cual quedará así.

<b>CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CP: 6 de 2014</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	<b>7 de mayo de 2014 hasta 9 de Mayo de 2014 hasta las 5:00 P.M.</b> Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	<b>12 de Mayo de 2014</b> Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	<b>12 de Mayo de 2014</b> Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	<b>13 de Mayo de 2014 a las 11:00 A.M.</b> audiencia a celebrarse en Sala de Juntas Ubicada en la Calle 1 N# 16 D-86 Barrio la juventud de Bucaramanga
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS DOS (02) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO

Los demás apartes del pliego de condiciones no fueron objeto de modificación.

Se expide en Bucaramanga, a los 7 días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014).

ORIGINAL FIRMADO  
**RUTH H. BACCA LOBO**  
Directora ICBF Regional Santander